

EDITORIAL

Este nuevo número de Revista CUHSO, editado por el Dr. Álvaro Bello, tiene como principal objetivo la situación de los grupos y movimientos indígenas en América Latina y se concentra principalmente en el estudio de casos ligado a cuatro países: Bolivia, México, Guatemala y Chile. Nos parece que en estas dos últimas décadas surge en estos países un diagnóstico cada vez complejo de las dificultades que encuentran las sociedades, las clases y los grupos sociales y las minorías étnicas para alcanzar un desarrollo acorde a sus raíces culturales. Se entiende la relevancia que asume el tema del desarrollo para las instituciones internacionales y gubernamentales, que buscan hoy mostrar que el desarrollo no es solo sinónimo de crecimiento económico o de satisfacción de ciertas necesidades básicas, o una propuesta que responde solo a la lógica de los países muy industrializados, es así como nacen expresiones nuevas: “desarrollo humano”, “desarrollo social”, “desarrollo integrado” y “desarrollo sustentable”, entre otras, pero donde no siempre quedan suficientemente claras las dificultades en concreto que experimentan las comunidades étnicas de vida para proyectar sus modos de producir, consumir y distribuir. Este número especial de CUHSO quiere aportar a esta problemática.

La problemática sociocultural que se plantea es muy interesante desde un punto de vista teórico y práctico, porque si se toma esta experiencia de base se podría discutir dos tipos de presupuestos de los estudios culturales del desarrollo en estas últimas décadas. Se ha exagerado a veces los rasgos tradicionales de las sociedades indígenas y se han despreciado la relevancia de los mecanismos de impacto del contacto y de la evolución económica y política de la sociedad mayoritaria sobre la indígena y viceversa. En segundo lugar, se podría discutir también un análisis cultural de los pueblos indígenas en un marco de relaciones internacionales colonialistas basadas en la dominación y hegemonía con que Occidente

ha despreciado los procesos interiores que ha conducido a los pueblos indígenas hacia la utilización de técnicas y conocimientos que les ha aportado la sociedad chilena.

El análisis de lo que acontece en Bolivia se realiza en dos importantes trabajos: el artículo de Gabriela Canedo Vásquez, intitolado “Territorio y Poder: La reivindicación territorial de los indígenas de la amazonia boliviana”, muestra la centralidad que tiene el territorio y la demanda territorial para los indígenas de la amazonia boliviana. Estudiando el manejo territorial itinerante y la percepción del territorio que tenían los indígenas en la provincia Mojos del departamento del Beni, se muestra cómo se ha transformado a partir del marco estatal -concretamente desde la ley INRA-. En este sentido, la concepción ilimitada del territorio se ha transformado en un territorio limitado, cercado por propiedades privadas. De este modo, el territorio al convertirse en una de las demandas centrales de la organización indígena, es el elemento que les permite posicionarse políticamente en un escenario local y nacional.

El artículo de Nelson Antequera, “Autonomías indígenas, naciones originarias y sistema político local. El caso del *ayllu* Kirkyawi (Bolivia)”, permite comprender las transformaciones políticas de las comunidades indígenas de la región andina de Bolivia a partir de las reformas estatales implementadas en la década de 1990, desde una perspectiva que atiende a la manera como el *ayllu* Kirkyawi se ha reconfigurado política y organizativamente a partir del nuevo marco legal, institucional y político, se muestra cómo es necesario pasar del “reconocimiento” de la diversidad étnica y cultural a la construcción de un sistema político administrativo que contemple la posibilidad de que las comunidades indígenas puedan construir su verdadera autonomía; es decir, que ellas determinen el sistema político por el que les conviene regirse,

el sistema de autoridades, las instancias de participación, la toma de decisiones y las instancias y formas legislativas propias.

En relación al contexto mexicano, tenemos tres artículos. El primero es el trabajo del Dr. Álvaro Bello, titulado "Espacio y territorio en perspectiva antropológica. El caso de los purhépechas de Nurío y Michoacán en México" se analizan algunas perspectivas teóricas en torno a las categorías de territorio y espacio en contextos indígenas. Se trata de un análisis que intenta revisar las perspectivas tradicionales que vinculan territorio, práctica política y etnicidad en contextos indígenas. El estudio del caso de los purhépechas de Michoacán en México, es relevante porque han sido un verdadero "laboratorio" de la antropología mexicana y norteamericana para aplicar conceptos y enfoques como "estudios de área", "regiones de refugio" o "región indígena".

Claudio Espinoza desarrolla en el artículo "Esa vieja costumbre de protegerse del mercado. Etnografía de un 'proceso económico' entre los nahuas de la Huasteca", un proceso económico ocurrido en una comunidad nahua de México, donde se estudia la interacción que se produce en el momento de introducir un programa microcredicio en la comunidad indígena. El caso sirve para demostrar, una vez más, que las tendencias globales y nacionales terminan siendo relocalizadas por los actores locales.

La Dra. Francisca de la Maza nos propone un trabajo, "Gobierno indígena y política social. Programa de Desarrollo Integral para la Tribu Yaqui", en el que se aborda la situación contemporánea de los yaquis, pueblo indígena del noroeste de México, respecto a sus formas de gobierno indígena y la política social desarrollada por el gobierno federal y estatal mexicano entre los años 1989 y 2003. Durante este periodo se implementó el Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui, basado en la autogestión de los yaquis con importantes apoyos económicos tanto del gobierno federal como estatal.

El Dr. Santiago Bastos escribe un interesante trabajo sobre la situación indígena en Guatemala: "La comunidad de Mezcala y la recreación étnica ante la globalización neoli-

beral", en él nos muestra el conflicto en que está inmersa Mezcala por las amenazas a su tierra comunitaria en el marco de una renovación de la idea misma de comunidad y de los contenidos de la identidad étnica. Ante el derrumbe del sistema posrevolucionario que dio cobijo a la territorialidad de Mezcala desde la legislación agraria, las nuevas propuestas asociadas a la idea de pueblos indígenas -en este caso el Pueblo Coca- están sirviendo para renovar los derechos territoriales y de auto-gobierno, pero también los contenidos del ser indígena y de la vida comunitaria.

Por su parte Sergio Caniuqueo Huircapan, en su artículo "Reconstrucción intraétnica: reflexiones acerca de los procesos de reconstrucción territorial en Koliko, en la comuna de Carahue, IX Región", hace una reflexión desde las ciencias sociales para abordar los esfuerzos de reconstrucción intraétnica, a partir de la reconstrucción de territorios mapuche, abordando los problemas de fuentes y de metodología a partir del mapuche *kimun* y la ciencia, como perspectivas de conocimientos capaces de complementarse.

Como recapitulación, se podría indicar que según los estudios de terreno tanto en el caso del pueblo mapuche como de otros pueblos indígenas, se observa frecuentemente que las comunidades originarias se apropian y se integran a los nuevos procesos de modernización económicos, político-jurídicos y culturales, la mayor parte de las veces, a partir de sus propias matrices culturales y étnicas. Si estos datos son correctos, no se puede pensar la "integración" y la "resistencia" de las sociedades indígenas "en bloque" a la sociedad dominante, sino que es un dinamismo en el que habría que considerar las diferentes interpenetraciones que se producen a través de relaciones permanentes en el tiempo, al entrecruzamiento entre áreas de la economía y de la cultura, a los vínculos entre grupos tanto de las comunidades como de la sociedad dominante.

Ricardo Salas Astraín
Director